

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

Siendo las diez horas con treinta minutos del día diez de julio de 2018, dio inició la primera sesión ordinaria 2018 del Comité Técnico Consultivo de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo, con la anuencia del Presidente del Comité el Licenciado Roberto Campa Cifrián, Secretario del Trabajo y Previsión Social, se procedió a la presentación de los participantes y a la declaración de quorum legal. Asimismo, se realizó la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por los miembros del Comité presentes.

Acto seguido, la Mtra. Alejandra Negrete Morayta, Procuradora General de PROFEDET procedió a abordar el punto cuatro del orden del día, referente a la aprobación de las Reglas de Operación del Comité Técnico Consultivo, armonizadas con la normatividad vigente en materia de Participación Ciudadana, en virtud de que derivado de la publicación del 11 de agosto de 2017 en el Diario Oficial de la Federación de los *Lineamientos para el impulso, conformación, organización y funcionamiento de los mecanismos de participación ciudadana*, resultó necesario armonizar las Reglas de Operación que rigen el actuar del Comité al marco jurídico vigente, abriendo el espacio para recibir los comentarios acerca de este proyecto normativo, por lo que al no existir objeción alguna al proyecto planteado y estar los miembros e invitados de acuerdo con él fueron aprobadas.

El Lic. Roberto Campa Cifrián, abordó el punto cinco del orden del día, presentando los proyectos estratégicos en los que la Procuraduría se ha involucrado para el mejor cumplimiento de la labor de procuración de justicia y de seguridad social.

Los proyectos estratégicos presentados son los siguientes:

- Proyecto sobre igualdad y no discriminación
- Estrategias para el cumplimiento de las metas institucionales en relación con los servicios prestados
- Colaboración institucional en materia de Derechos Humanos
- Capacitación en derechos humanos

Respecto al **Proyecto sobre igualdad y no discriminación**, se informó a los asistentes que el mismo se llevó a cabo en conjunto con la organización no gubernamental *Heartland Alliance International*, con recursos donados por el *Departement Of Labor*, del Gobierno de Estados Unidos de América.

STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se hizo del conocimiento a los asistentes que, con relación a esta estrategia se desarrolló un sitio cuyo objetivo es implementar un mecanismo gratuito y práctico para que personas trabajadoras conozcan las instancias a las cuales pueden acudir para denunciar casos de discriminación, violencia laboral y violencia por motivos de género u orientación sexual.

En razón de la importancia del proyecto y del interés de los asistentes al Comité, el Presidente del Comité, recalcó la necesidad de convocar una reunión posterior para tratar exclusivamente el tema del proyecto sobre igualdad y no discriminación, mostrar a los miembros e invitados el funcionamiento del mecanismo en cuestión y recibir sus propuestas y comentarios. En virtud de lo anterior, se convocó a una reunión de trabajo que se celebraría el 13 de julio del 2018.

Sobre las **Estrategias para el cumplimiento de las metas institucionales en relación con los servicios prestados**, se informó que, del periodo comprendido de diciembre de 2012 a mayo de 2018, la PROFEDET ha brindado más de un millón de servicios de asesoría, conciliación y representación jurídica.

En el tema de **Colaboración institucional en materia de Derechos Humanos**, se informó a los asistentes del Comité Técnico Consultivo que la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo se encuentra incentivando la colaboración institucional con el ánimo de fortalecer los mecanismos para facilitar el acceso a la justicia laboral de grupos vulnerables, motivo por el cual lleva a cabo gestiones para la suscripción de diversos instrumentos de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación y la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la Procuraduría General de la Republica.

Respecto al tema de **Capacitación en derechos humanos**, se informó que la PROFEDET tiene proyectado otorgar 400 servicios de capacitación en este año al funcionariado que atiende a las personas usuarias de los servicios de la Institución, en temas de prevención y atención en materia de derechos humanos.

Posteriormente, y para abordar el punto VI del orden del día, Análisis y Papel de la PROFEDET desde el Punto de Vista de la Reforma Laboral, el Presidente del Comité, realizó un análisis de los artículos 687, 694 y 742 del proyecto de reforma a la Ley Federal del Trabajo, pendiente de aprobación por parte de la Cámara de Senadores.



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

De dicho análisis se concluyó que, de aprobarse estas reformas, se fortalecerá de manera importante el rol de la PROFEDET, pues se le otorga un papel central para la conciliación y la procuración de la justicia laboral. No obstante, esto conlleva la necesidad de fortalecer a la institución en términos de recursos humanos, a fin de enfrentar de manera adecuada sus nuevas atribuciones.

Con respecto al punto VII del orden del día, el Lic. Roberto Campa Cifrián, invitó a los miembros e invitados del Comité Técnico Consultivo a exponer sus propuestas de participación ciudadana.

En la intervención de los miembros e invitados del Comité la Lic. Marcela Trujillo Zepeda, Socia Administradora RVA, Abogados S.C., manifestó su satisfacción con la continuidad que se le ha dado al Comité Técnico Consultivo ya que considera que es muy importante que la Procuraduría abra sus puertas a las opiniones y propuestas de otras instituciones o autoridades laborales. Asimismo, agradeció la invitación y reiteró el apoyo.

En este sentido, el Lic. Rafael Campa Cifrián, agradeció la presencia y participación de la Lic. Marcela Trujillo Zepeda, así como el apoyo brindado de su parte e insistió en que para la Procuraduría es muy importante contar con el apoyo de todos los asistentes ya que permite detectar las áreas de oportunidad para mejorar el servicio a los usuarios, que son la razón de existir de PROFEDET.

Por su parte el Lic. Octavio Carbajal Bustamante, Presidente de la Comisión del Trabajo de la CONCAMIN, manifestó también su satisfacción por la convocatoria a la Sesión del Comité Técnico Consultivo e insistió en que el Comité es una gran plataforma de crecimiento y retroalimentación para la Procuraduría, de igual manera manifestó su deseo de que toda la Administración Pública pusiera el mismo interés en implementar los mismos mecanismos de participación.

Ante ésta intervención, el Secretario del Trabajo, señaló que agradecía de antemano la asistencia del Lic. Octavio Carbajal, manifestó que valoraba la labor de la CONCAMIN y que el resto de la administración se trabajaría arduamente por la defensa de los trabajadores, apoyado de las ideas aportadas en el mismo Comité Técnico Consultivo.

En uso de la palabra el Lic. Marcos Sánchez García, Coordinador del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social, destacó la importancia de la capacitación de las y los trabajadores de la Procuraduría en razón de que solo de esa manera se logra cumplir con su labor de manera responsable y procedió a preguntar ¿Cuál es el avance en materia de capacitación?

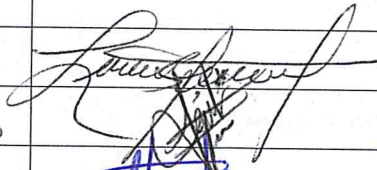
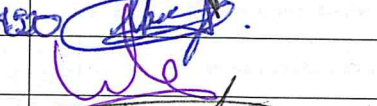

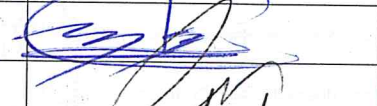
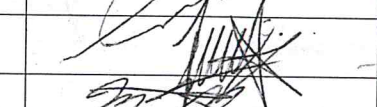

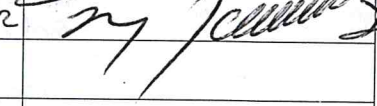
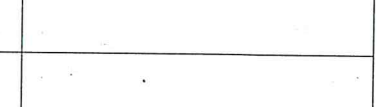
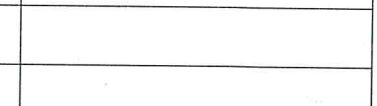
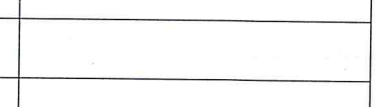
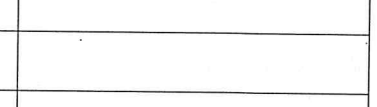




Al respecto, la Lic. Alejandra Negrete Morayta, Procuradora General de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo y Secretaria Ejecutiva del Comité, coincidió con la importancia de la capacitación e hizo hincapié en del año 2013 al año 2018 se impartieron 62 cursos presenciales y en línea en materia de derechos humanos, igualdad y no discriminación, con lo que se capacitó a un total de 1,596 servidoras y servidores, en el entendido de que las y los servidores públicos tomaron más de un curso durante esos años.

Finalmente, y al no haber más comentarios por parte de los asistentes, el Secretario del Trabajo, agradeció la participación de cada uno de los miembros e invitados a la Primer Sesión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Consultivo de la PROFEDET y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, a las doce horas con treinta minutos del día en cita.

NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Lic. Roberto Fafael Campa Cifrián			
Mtra. Alejandra Negrete Morayta			
Lic. Roberto Martínez Espinoza			
Lic Raúl Esquerri Castañeda	raul.esquerri@stps.gob.mx	50023350	
Lic. Erika Aguilera Hernández	erika.aguilera@stps.gob.mx	50023373	Erika A. Aguilera
Lic. Lorenzo De Jesus Roel Hernandez	Lorenzo@roel.com.mx	5554052859 5555152300	
Lic. Fausto Fortunato Barraza Arvizu	fausto.barraza@cfe.gob.mx faustobarraza@cfe@gmail.com	5548408392	
Lic. Pablo Eduardo Morales Castro	pablo_mx12@hotmail.com	55-5289-1283	
Lic. Rodolfo Gerardo González			
Dr. Elías Huerta Psihas			
Lic. Oscar Mauricio Tovar Garcia	Oscar.tovar@imss.gob.mx	5591858659	Oscar Tovar
Lic Juan Manuel Mena Sánchez	Juan Manuel Mena Sanchez@STPS.GOB.MX	50031328	
Lic. Germán Soto Guerra	Sotoguerra1968@hotmail.com	5529079592	
Lic. Marcela Trujillo Zepeda	marcela.trujillo@vz.com.mx	52420771	
Lic. Marco Sánchez García	marcos.sanchez@stps.gob.mx	52416007	
Lic. Silvia Belén Urzúa Serrano			
Lic. Tomas Natividad Sánchez	tomas@natividad.mx	50897209 5555002198	
Lic. Rafael Sánchez Navarro			
Lic. Monte Alejandro Rubido García			
Lic. José Luis Carazo Preciado			
Lic. Laura Medina Garcia	lmedina@amatore.org	30983950	Laura Hernández E Hernández@amatore.org
Lic. Octavio Carbajal Bustamante			
Lic. Jorge Pareja Aguilar			
Lic. Sergio López Salinas			
Quimico Adolfo Pineda Diaz			
Mtro. Ulises Moreno Munguía			
Lic. Rafael Sánchez Navarro			
Lic. Monte Alejandro Rubido Garcia	Alejandro Rubido @ STPS.GOB.MX		
Lic. José Luis Carazo Preciado			
Lic. Octavio Carbajal Bustamante	ocbcbtasosores.com.mx	5552542970	
Lic. Carlos Augusto Siqueiros	CSiqueiros@STPS6da.MX		
Lic. José Francisco Maciel Amaya			

Mtra. Ana Macarena Vázquez López			
Lic. Laura Arias Alaffita	lauravarias@stps.gob.mx	59-98-2000 Ext 44900	
Lic. María de los Ángeles Aguilar Tenchipe	angeles.aguilart@stps.gob.mx	59 98 20 00 Ext. 44300	
Lic. Minerva González Ceja	mceja@stps.gob.mx	59 98 20 00 Ext. 44500	
Mtra. María Waded Simón Nacif	WADED.SIMON@STPS.gob.mx	59 98 20 00 44600	
Lic. Marbella Ramírez Chihu	marbella.ramirez@stps.gob.mx	" ext. 44530	
Lic. Mauricio Ariza Barile			
Lic. Verónica Rodríguez Gérman	vgerman@stps.sob.mx	59 98 20 20	
Lic. Jorge Banera	jorge.banera@roa.com.mx	52470773	
Gustavo Javier Muñoz	gustavo.munozg@imsj.gob.mx	5547783311	
Mireya Natali Cruz L.	mireya.cruz@stps.gob.mx	9511248228	
Rafael Reyes Arce	rreyes a 1@gmail.com	5554058028	
MA. DEI CARMEN RAMIREZ	mchenria@stps.sob.mx	59 98 20 82	

59-98-2000
Ext. 44900